



Correspondencia de Diputados
Congreso de la República
Guatemala, C. A.



Guatemala, 14 de agosto de 2019
Of. E22-019 Ref. /AVA/MMF

Respetable Señor Ministro
Luis Alfonso Chang Navarro
Ministerio de Energía y Minas
Su despacho

Respetable señor Ministro:

Reciba un cordial saludo deseando éxito en las actividades de su responsabilidad. Me comunico con relación al oficio DS-MEM-LACHN-773-2019 de la Dirección General de Minería en la cual se muestra el status en el otorgamiento de credenciales de exportación.

En este sentido, solicito un informe circunstanciado sobre los retrasos de la entrega de credenciales de exportación con número de registro LEXT -020-08 y LEXT-281; según lo informado en los oficios anteriores ya cumplieron con los requisitos establecidos para la entrega del cartón de credenciales de exportación, y de conformidad con el oficio número OFI-DGM-360-2018, el tiempo para la firma y visto bueno del Director es de 3 días, habiendo ya transcurridos.

Por lo que mucho valoraría sus buenos oficios para remitir la información solicitada a este despacho y vía correo electrónico a abvillagran@congreso.gob.gt a la brevedad posible en un plazo no mayor de 24 horas. De hacer caso omiso, se podría incurrir en el delito de incumplimiento de deberes, artículo 419 del Código Penal.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Cordialmente,

Licda. Andrea Villagrán
Diputada
Congreso de la República
Guatemala, C. A.



C.c. Archivo